

En el día de hoy se ha constituido la Comisión de Contratación de **1 plaza/s Profesor/a Asociado/a [Tiempo Parcial 6 horas]**, con el código de convocatoria **20211221-667**, del área de conocimiento de **Arquitectura y Tecnología de Computadores**, con asistencia de los siguientes miembros:

- PRESIDENTE/A Xavier Alamán Roldán (por delegación de la Rectora)  
 SECRETARIO/A Ángel de Castro Martín (designado por el Departamento)  
 VOCAL 1 Sergio López Buedo (a propuesta del Centro)  
 VOCAL 2 Jorge A. Ruiz Cruz (a propuesta del Centro)  
 VOCAL 3 Susana Borromeo López (vocal externo)  
 VOCAL 4 Eduardo de la Torre Arranz (vocal externo)  
 VOCAL 5 Javier Garrido Salas (a propuesta de la Representación de los Trabajadores)

que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.

Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por 7 votos (de un total de 7) de:

Don JOSE LUIS LAFUENTE CARRASCO

Y como suplentes a:

- 1º Don ALBERTO MONTERO ASENJO 2º \_\_\_\_\_  
 3º \_\_\_\_\_ 4º \_\_\_\_\_

En Madrid, a 04/03/2022

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

 SECRETARIO/A		 PRESIDENTE/A
 VOCAL 1		RUIZ CRUZ, JORGE ALFONSO Firmado digitalmente por RUIZ CRUZ, JORGE ALFONSO (AUTENTICACIÓN) Fecha: 2022.03.04 09:39:30 +01'00' VOCAL 2
BORROMELO LOPEZ SUSANA -08942021N Firmado digitalmente por BORROMELO LOPEZ SUSANA -08942021N Fecha: 2022.03.04 09:41:53 +01'00' VOCAL 3	DE LA TORRE ARNANZ, EDUARDO (FIRMA) Firmado digitalmente por DE LA TORRE ARNANZ, EDUARDO (FIRMA) Fecha: 2022.03.04 09:45:40 +01'00' VOCAL 4	 VOCAL 5

Contra el presente acuerdo de provisión, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 73.4 de los Estatutos UAM.

<sup>1</sup> La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de [servicio.pdi@uam.es](mailto:servicio.pdi@uam.es) para que, en el plazo de **diez días naturales**, aporte la documentación establecida en el **punto 11 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato. **De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.**

**ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN**

CONCURSANTES			APARTADOS				TOTAL
			1º	2º	3º	4º	
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE					
LAFUENTE CARRASCO	JOSE LUIS	***7369**	50	19	0	2	71
MONTERO ASENJO	ALBERTO	***1479**	50	3	4	4	61